



**FALLO DE LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN
PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPCC-001/2019**



En la ciudad de Zapopan Jalisco, estando debidamente reunidos en las oficina administrativas de este Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan Jalisco, siendo las **13:19 horas del 23 (veintitrés) de enero 2019.**

En presencia por parte del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado:

- **Lic. María Fernanda Fuentes Flores.- vocal suplente del Dr. Salvador García Uvence.-** Director General y Presidente del Comité de Adquisiciones del OPD "SSMZ"
- **Dr. Diego Vallejo Thomsen.-** Director Administrativo del OPD "SSMZ" Y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.
- **L.C.P Gerardo De Anda Arrieta.-** Contralor Interno del OPD "SSMZ".
- **Mtro. Héctor Hugo Castro Pérez.-** Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco.

Invitados Permanentes:

- **Lic. Roberto Cárabes Quintero.-** Jefe de Recursos Materiales OPD SSMZ"

Con la finalidad de emitir el fallo de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE NUMERO LPCC-001/2019, DE ESTE ORGANISMO REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ANÁLISIS Y LABORATORIO, DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE EMERGENCIA.**

En la Sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo celebrada el día 22 enero, se solicitó la apertura de las propuestas técnicas y económicas de los proveedores participantes en sobre cerrado y firmado.

Se procedió a realizar análisis individual de las propuestas técnicas, de conformidad con lo establecido en las bases con la descripción detallada de anexos y formatos.

Siendo los participantes:

- Distribuidora Química y Hospitalaria GAP. S.A. DE C.V.
- Estrategia Hospitalaria S.A. DE C.V.

Referente a la proposición realizada por el proveedor **DISTRIBUIDORA QUÍMICA Y HOSPITALARIA GAP. S.A. DE C.V.** se obtuvieron los siguientes resultados:

En el Formato 3.3.- omitieron anexar:

- Declaración anual 2017
- Declaración provisional noviembre 2018
- Formato 32D "Opinión positiva" constancia a cumplimiento de sus obligaciones fiscales
- Documento que acredita encontrarse al corriente en cuotas obrero patronales de seguridad social
- Documento que acredita estar al corriente de impuesto sobre nómina.

Referente a la proposición realizada por el proveedor **ESTRATEGIA HOSPITALARIA S.A. DE C.V.** se obtuvieron los siguientes resultados:

En el Formato 3.3.- omitieron anexar:

- Declaración anual 2017
- Declaración provisional noviembre 2018
- Formato 32D "Opinión positiva" constancia a cumplimiento de sus obligaciones fiscales
- Documento que acredita encontrarse al corriente en cuotas obrero patronales de seguridad social
- Documento que acredita estar al corriente de impuesto sobre nómina.

En el Formato 3.7.- omitieron anexar:

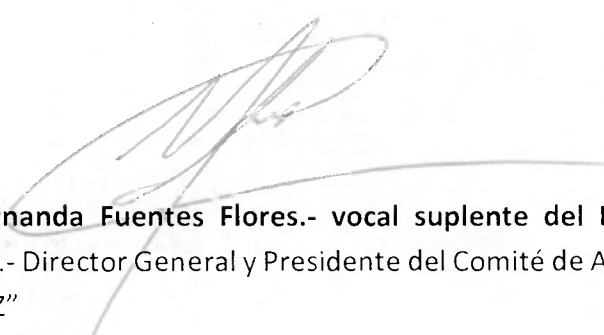
- Formato de protección contra derechos de autor y patente.

PROPOSICIONES:

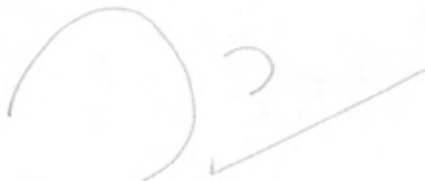
ÚNICA.- En virtud de que los proveedores omitieron documentación requerida para la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE NUMERO LPCC-001/2019, DE ESTE ORGANISMO REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ANÁLISIS Y LABORATORIO, DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE EMERGENCIA. **SE DECLARA DESIERTA POR 1RA. OCASIÓN** la presente licitación de acuerdo al artículo 72 fracciones VII de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

Por lo tanto se emite el presente dictamen a las 13:23 horas del día 23 de enero del presente año.

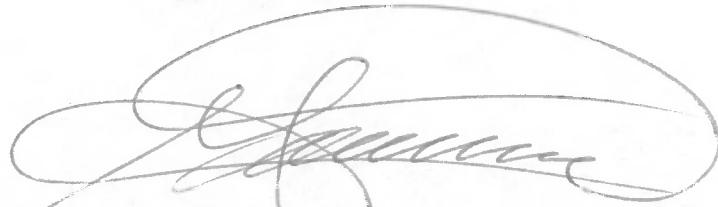
**FALLO DE LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN
PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPCC-001/2019**




Lic. María Fernanda Fuentes Flores.- vocal suplente del Dr. Salvador García Uvence.- Director General y Presidente del Comité de Adquisiciones del OPD "SSMZ"



Dr. Diego Vallejo Thomsen.- Director Administrativo del OPD "SSMZ" Y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.



L.C.P Gerardo De Anda Arrieta.- Contralor Interno del OPD "SSMZ".



Mtro. Héctor Hugo Castro Pérez.- Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco.